

MERCITO Y ARMADA

ORGANO DE OPINION MILITAR

MADRID

Educación física

En Pompeya, colonia romana, la estación invernical preferida por los Emperadores e ilustres patrios, como Cicerón y Séneca, ciudad que desapareció cubierta por la lava del Vesubio, el día 23 de agosto del año 79 de nuestra Era, descubierta después de muchas excavaciones a los dieciocho siglos, se encontraron el gimnasio, el templo de Hércules, el cuartel de gladiadores, el teatro trágico, el cómicó, el templo de Esculapio y el templo de Isis.

El gimnasio o palestra y los baños públicos, estaban instalados en un gran patio con hermoso pórtico en el mismo edificio de las termas.

Las termas encontradas en la calle de Nola estaban mejor instaladas: había, a modo de restaurant, sala de descanso, con sillones, divanes y camas, salas de juego y biblioteca.

Si Michelet dijo que «de todas las flores, la flor humana, es la que tiene más necesidad de sol», nosotros agregáramos, aire y ejercicios adecuados, moderados y con indicación médica.

Evidentemente el hombre, como planta, necesita de sol, aire y movimientos, en relación a su edad, salud, etc.

La gimnasia se divide en dos grandes secciones, en educativa y de aplicación: ésta se subdivide en distintas clases según la edad y aplicaciones, en infantil, escolar, ortopédica, militar, médica, marina, etc., y todas ellas trascienden eficazmente al orden estético y a la higiene.

Es tan necesaria la gimnasia para el desarrollo del cuerpo, como el estudio lo es para la inteligencia; igual que la educación del sentimiento lo es para el de la moral.

Por último, diremos que la gimnasia es un elemento esencial del perfeccionamiento de nuestro ser, porque con sus ejercicios se vigorizan no sólo nuestras facultades físicas, sino también la intelectual y morales y además produce alegría y fortalece el espíritu; por esta razón se ocuparon de ella filósofos como Platón y Locke.

Los ejercicios espontáneos que representan los juegos infantiles, con ser muy conveniente al desarrollo de los niños, no debe de ningún modo sustituir a la gimnasia, porque, ésta ya tiene sus movimientos reglados, en relación con

la edad y salud de cada uno, como tampoco deben suprimirse los juegos a los niños, porque esto sería privarles de su principal recreo, al que se entregan con la natural expansión y libertad, tan amada por ellos, y que por lo mismo tanto les entretiene y cautiva.

Si al hombre le es indispensable la gimnasia para conservar su salud, mucho más lo es para la mujer, por las dificultades que la vida moderna ofrece a tantas víctimas al entrar en la pubertad por no haberse cuidado de tan importante ramo de educación.

En la época griega, el arte de ejercitar el cuerpo en fuerza, agilidad y gracia, comprendía el salto, la lucha, el pugilato, la carrera a pie y en carro, con el arco, el dardo y el disco.

Tanto los griegos como los romanos, dieron mucha importancia a este ramo de la educación, hasta tal punto que los primeros reconocieron su utilidad y aplicación para la guerra.

Los lacodios y los cretenses fueron los primeros que establecieron escuelas oficiales donde se enseñaba la gimnasia con la inspección de las autoridades, y se cuenta que los tebanos ganaron la batalla de Lutres por su buena educación física, la cual demostraron por el vigor y resistencia en la lucha.

Para estimular la afición a la gimnasia se establecieron los ejercicios de luchas de pugilato, carreras y otros juegos públicos y se concedían premios a los vencedores, con lo cual se llegó a conseguir que la gimnasia fuera el espectáculo más deseado, no sólo por el mejoramiento de la especie, sino además, entre otras muchas cosas, por la esplendidez de los premios que se concedían.

Tan buenos resultados se obtuvieron de aquel movimiento en favor de la gimnasia, que los médicos empezaron entonces por emplearla para la curación de algunas enfermedades, muy especialmente para las anomalías físicas y sobre todo para el restablecimiento y conservación de la salud.

El primer médico que empleó este procedimiento se dice que fué Heródico de Selimbría en Tracia que murió antes de Hipócrates; sus enfermos ejecutaban aquella parte de la gimnasia adecuada a su fuerza, temperamento y enfermedad, por lo cual los gimnasios estaban consagrados a Esculapio, Dios de la Medicina.

C. DEL RIO GENAL

Consejo de Ministros

A LA ENTRADA.
Cerca de las once de la noche quedaron reunidos los ministros en el despacho oficial del Sr. Galarza para celebrar Consejo.

Sólo hizo manifestaciones a la entrada el Sr. Largo Caballero, a quien preguntaron los periodistas si tenía noticias del intento de huelga para el próximo viernes de los empleados y obreros de la Compañía Telefónica.

Contestó afirmativamente.

En la Telefónica explicó—hay cuatro Sociedades: la antigua, que formó la Compañía y que cuenta con numerosos afiliados; la que se creó para la defensa de los que fueron despedidos en el arreglo de plantillas; la filial de la Confederación Nacional del Trabajo, en la que hay unos mil empleados, y la de la U. G. T.

Son los de la Confederación Nacional del Trabajo los que han planteado la cuestión, con la pretensión inadmisiblemente de que los despedidos reingresen en bloque y no mediante instancia, como yo convine con la Compañía Telefónica.

Esto tiene aspecto de maniobra con el fin de perturbar las elecciones. Es inútil. Aunque hubiera huelga general en toda España las elecciones se celebrarían el próximo domingo.

Los ministros de Gobernación y de Instrucción pública llegaron bastante retrasados, en compañía del Sr. Galarza, con quien habían cenado.

Los periodistas preguntaron al director general de Seguridad si el diputado comunista francés M. Duclós había sido o no expulsado de España. Contestó que no se podía hablar de expulsión, pues lo sucedido fué que la Policía, por órdenes superiores, preguntó al Sr. Duclós en Sevilla qué se proponía hacer, y contestó que pensaba dirigirse directamente desde aquella capital a la frontera, como lo hizo, sin detenerse en Madrid.

El Sr. Galarza entró en el salón de

Consejos, y allí permaneció una media hora.

Volvió a conversar con los informadores, después de su entrevista con los ministros, y rectificó un suelto de un periódico de la noche, en el que se afirmaba que hay detenidos gubernativos. No es exacta la noticia. Detenidos gubernativos sólo hay los ya conocidos, y el sacerdote y el dependiente de Aduanas que han sido traídos de Hendaya, y que están a disposición de las autoridades hasta que éstas pongan en claro si se proponían o no burlar la vigilancia que impide la exportación de capitales. Había detenidos once comunistas, y el lunes fué decretada su libertad por el juez. El director de la cárcel se lo comunicó así al señor Galarza, y éste se conformó con la decisión judicial.

Como los periodistas preguntaron al señor Galarza si había intentos de perturbación por parte de los elementos de extrema izquierda y extrema derecha para antes de las elecciones, como por la mañana había asegurado el ministro de la Gobernación, dijo que esos intentos debían relacionarse con un movimiento internacional, pues ya se sabe que en Alemania los comunistas quieren plantear la huelga general.

La extrema derecha y la extrema izquierda—añadió—son los partidos de oposición que tiene el Gobierno, y, desde luego, quisieran impedir las elecciones pero es claro que el Gobierno está muy prevenido, y lo estoy yo, y creo que nada anormal ocurrirá.

EL GOBIERNO, EN PLENO, ESTARA EN MADRID EL DOMINGO

Después de la una y media de la madrugada terminó la reunión ministerial. Apenas si se detuvieron los consejeros con los periodistas que les aguardaban. El de Instrucción dijo que hoy por la mañana salía en automóvil para Tarragona, y que otros compañeros emprenderían también excursiones electorales. Así el señor Nicolán tomará hoy el avión para Barcelona, y el Sr. Prieto irá a Bil-

bao, y el señor Casares Quiroga, a Galicia. El sábado saldrán todos para Madrid, con el fin de que el Gobierno, en pleno, se encuentre aquí el día de las elecciones.

Un periodista preguntó al señor Domingo si tenía noticia del disgusto producido entre los opositores a ingreso en el Cuerpo de Archiveros por la actuación del Tribunal y las dimisiones presentadas por algunos jueces. Contestó que hasta aquel momento no había tenido comunicación alguna en ese sentido.

Los señores Alborno y Largo Caballero manifestaron que se quedaban en Madrid sin realizar viajes de propaganda. El primero no considera ya necesaria su presencia en Asturias, donde puede decirse que no hay lucha.

El presidente hizo la observación de que tanto él como el ministro de la Gobernación habían realizado su viaje de cátedras rurales, y ya no se moverían de Madrid.

La nota oficial dice así:

Presidencia.—Decreto completando las normas sobre revisión legislativa de actos administrativos de la Dictadura.

Economía.—Decreto concediendo el título y prerrogativas de oficial a la Cámara Nacional de Industrias Químicas de Barcelona.

Instrucción.—Decreto aprobando el Reglamento de oposiciones a cátedras de Universidades.

Trabajo.—Incluyendo en la letra D) del decreto del 18 de abril varias disposiciones.

Hacienda.—Aprobación del convenio entre el Estado y el Banco de España con respecto a la operación de crédito concertada con el Banco de Francia.

El comandante Franco se fractura una pierna

SEVILLA.—Se reciben noticias de Lora del Río comunicando que el comandante D. Ramón Franco ha sufrido un accidente.

Se celebraba en dicho punto un mitin de propaganda electoral, en el que tomaba parte el Sr. Franco.

Terminado el acto, se retiraban los oradores del escenario desde donde habían hablado, cuando el tablado se hundió. Varios de los oradores cayeron, entre ellos el comandante Franco y el comandante Galán.

El primero resultó con la fractura de la pierna derecha y el segundo con la fractura de la rótula de la pierna izquierda.

Se les practicó una cura de urgencia, y en automóvil salieron para Sevilla.

En un mitin se da cuenta de lo ocurrido en Lora del Río

SEVILLA.—En un mitin que en Venta Eriñana celebraban los candidatos republicanos revolucionarios, el señor Vehelís dió cuenta de haberse recibido un aviso telefónico de Lora del Río, dando cuenta de que en un acto de propaganda que allí se efectuaba se hundió el tablado y resultó el comandante Franco con una pierna fracturada.

Se desconocen más detalles del accidente.

El comandante Franco llega a Sevilla y es conducido a la Casa de Socorro

SEVILLA.—A las tres de la madrugada ha llegado a Sevilla el comandante Franco. A esa hora ha marchado directamente a la Casa de Socorro del Prado de San Sebastián, donde los médicos le aplicaron una inyección de morfina. De allí pasó a la base aérea, donde permanecerá y a primera hora de la mañana emprenderá el viaje a Madrid en avión.

El comandante Galán ha quedado hospitalizado en la clínica inglesa.

El local donde ocurrió el suceso ha quedado cerrado por orden judicial hasta que hoy se practiquen las diligencias de inspección para esclarecer los sucesos.

INFORMES OFICIALES
Dice el ministro de la Gobernación

Noticias políticas

Manifestaciones del presidente

El presidente del Gobierno provisional habló con los informadores, diciéndoles que hay completa paz electoral. No existen dificultades especiales, y en algunas provincias se van arreglando las candidaturas.

Añadió que le había visitado, en nombre del Sr. Ortega y Gasset, un común amigo de ambos, para transmitirle el disgusto de aquel porque sea combatida la candidatura del Sr. Alcalá Zamora en Jaén.

Yo le he contestado por el mismo medio—agregó—que continuaré en mi puesto, y que tendré suma complacencia en ser compañero de representación de la provincia del Sr. Ortega y Gasset, aun cuando vayamos en listas diferentes.

Los periodistas le preguntaron si el Gobierno había ordenado la expulsión del comunista francés Duclós.

Contestó que no tenía referencia oficial alguna, pero que creía que sí.

EN HACIENDA

El ministro de Hacienda, a preguntas de algunos periodistas sobre la combinación de personal en el ministerio, dijo que, aunque el Gobierno acordó autorizarlas durante el período electoral, él ha creído que, por no ser urgente la de su departamento, y poderse suponer que algunos trasladados de delegados provinciales obedecerían a conveniencias electorales, ha resuelto aplazarla hasta después de las elecciones.

que hablaba. Se ha fracturado una pierna.

El director general de Seguridad confirma la noticia del accidente al comandante Franco

Me han dado noticias—dijo, el señor Galarza—, que trató de confirmar, de que estaba anunciado un mitin en Venta Eriñana, de Sevilla, al que debía ir el comandante Franco. Asistieron al mitin 800 personas, y fué necesario cambiar los oradores, porque Franco no llegó a la hora anunciada.

Se supo después que la causa de la ausencia era que en Lora del Río, y durante un mitin, se había hundido el tablado y el comandante Franco había caído al suelo y sufría la fractura de una pierna. Le prestaba asistencia, según las primeras noticias, un médico de Lora del Río.

Poco después, a la una y media de la madrugada, el comandante del puesto de la Guardia civil de dicho pueblo comunicó a la Dirección general de Seguridad que a la terminación del mitin, que se había celebrado allí, subió numeroso público al escenario, y por efecto del peso de las personas se hundió el tablado y varios de los que en él se hallaban cayeron al foso. Entre ellos estaba el comandante Franco y el comandante Galán, que resultaron cada uno de ellos con una pierna fracturada.

Inmediatamente se les prestó asistencia facultativa y fueron trasladados a Sevilla, desde donde serán conducidos a Madrid en un aeroplano.

De la Dirección general de Seguridad

ACERCA DE UNA SUPUESTA HUELGA DEL HAMBRE Y DE LOS PRESOS GUBERNATIVOS

Al recibir a los periodistas, el director general les manifestó:

He leído con asombro lo de una supuesta huelga del hambre que habían de sostener once comunistas detenidos y procesados. El lunes, por la noche, se les notificó el auto de libertad, y el martes por la mañana me visitó el director de la cárcel para participármelo. No tenían, por lo tanto, tiempo para declarar esa huelga del hambre de que se habla.

Añadió el señor Galarza que es fácil de comprender que en estos momentos es trámite obligado no libertar a los presos sociales y políticos hasta que no lo sepa la Dirección general de Seguridad.

En la actualidad—continuó diciendo—no hay ningún preso gubernativo de carácter político o social en la cárcel más que aquellos cuyos nombres no

Refiriéndose al local en que hayan de celebrarse las sesiones de Cortes, el ministro de Hacienda manifestó que se ha dispuesto lo necesario para que pueda utilizarse en El Escorial, no el Paraninfo, sino uno de los patios contiguos al mismo, cuya capacidad es suficiente para que puedan concurrir con holgura todos los diputados. Estará acondicionado debidamente por si las Cortes consideran conveniente desplazarse allí en cualquier momento.

Añunció que hoy, por la noche, o mañana, viernes, por la mañana, saldrá para Bilbao, donde tomará parte en un mitin electoral dicho último día, por la noche. Con la excepción de otro mitin que se celebrará en Valladolid y en el que quizá hable también de paso para Madrid, a la vuelta, será aquél el único acto de esta naturaleza en que participe. Añadió que el domingo estará de regreso aquí, pues no considera oportuno hallarse en Bilbao el mismo día de las elecciones.

Se le preguntó al ministro por el fundamento que tuvieran algunas quejas de particulares residentes en el extranjero sobre el hecho de que ciertos Bancos importantes, que tienen sucursales en España, se niegan a extender cheques en pesetas pagaderos aquí, y, además, sobre la circunstancia de que la Banca privada no pone a disposición de sus cuentacorrentistas los saldos en moneda extranjera, que algunos clientes desearían convertir en moneda española.

Sobre lo primero, dijo el Sr. Prieto que carecía de noticias, y acerca de lo segundo, recordaba que la Banca le había elevado un escrito que se refería a diversos detalles de las medidas restrictivas, pero que no se había resuelto aún nada respecto de tales extremos.

Hay intentos perturbadores para antes de las elecciones

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, para decirles que el Gobierno está perfectamente enterado de que algunos elementos de la extrema izquierda y de la extrema derecha intentan perturbar la paz pública antes de las elecciones. El Gobierno, como todos los partidos republicanos, está bien advertido y preparado para cualquier eventualidad.

Informados como estamos de lo que se pretende—añadió—ejerceremos inexorablemente la ley contra los perturbadores, a quienes se les dará, si el caso llega, su merecido, pues todo está previsto.

Añadió el Sr. Maura que reina gran animación para las elecciones y, a pesar de los anuncios en contrario, espera que se desarrollen con toda normalidad.

Creo—agregó—que habrá bastante sorpresa. Sería muy difícil predecir el resultado de las elecciones; pero, de cualquier forma, el día 28 será fecha verdaderamente ciudadana.

Según me ha comunicado el gobernador de Sevilla—agregó—, se agudiza la campaña extremista por parte de los elementos que figuran en la candidatura revolucionaria. Y añade que el comandante Sr. Franco voló sobre la población arrojando numerosas candidaturas y proclamas. Yo he advertido al gobernador civil que eso está prohibido y que se lo comunicare de este modo a Franco, que lo ignoraré seguramente.

Por último dijo el ministro que en las minas de Cardona, de la provincia de Barcelona, donde existe un pleito entre la Unión de Explosivos y los obreros, se ha llegado a vías de arreglo y se cree que mañana serán firmadas las bases de solución.

Regamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 436: Nos evitará pérdida y retraso.

quiere repetir por haber sido dados a la publicidad en la Prensa, y que, por tanto, no serían sorpresa para nadie. Hay un detenido desde ayer, y lo está porque se instruye acerca de él un atestado como consecuencia de haberle encontrado tres pistolas, un revólver Smith, unas cajas con cápsulas y varias cápsulas sueltas.

Terminó diciendo el señor Galarza, respecto a este asunto, que le había llamado la directora de Prisiones para manifestarle que no existía tal huelga del hambre.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Huelga ilegal de panaderos en Valencia

VALENCIA.—Entre patronos y obreros panaderos se convino, bajo la presidencia del gobernador, firmándose el correspondiente compromiso, en dar por aceptadas las nuevas bases de trabajo, si bien estableciendo un plazo de quince días, con objeto de realizar cerca del Ayuntamiento determinada gestión. A pesar de ello, anoche a las ocho y media, y como resultado de la decisión adoptada en una Asamblea extraordinaria, se ha declarado la huelga general del oficio, y así se lo han comunicado oficiosamente al concejal presidente de la Comisión de Abastos, señor Saborit, quien se ha puesto al habla con el alcalde y con el gobernador, cuyas autoridades han recibido la noticia con la extrañeza natural, ya que, como decimos, ayer quedó aceptada por patronos y obreros una fórmula resolutoria.

A lo que parece, los patronos de establecimientos importantes cumplen y están dispuestos a cumplir las bases en cuestión; no así los dueños de varios hornos de escasa importancia, de los que en el "argot" profesional se dice que sólo consumen saco y medio de harina.

El gobernador civil considera por todo lo dicho que la huelga es ilegal, y, en su consecuencia, ha ordenado la detención inmediata de la Directiva de huelga, lo que se está efectuando a estas horas. Además se ha puesto al habla con el comandante general, Sr. Itiquelme, y este le ha facilitado a segunda los equipos de Administración militar necesarios para atender la petición de obreros que le han formulado o puedan formularle los patronos. Se puede afirmar que en todos los hornos se trabajará como normalmente, según impresión de las autoridades, contra lo que está el hecho de que la Directiva del Sindicato Unico y de la Sociedad Germinal han dispuesto pasar lista a sus compañeros a las doce de la noche, a las tres de la madrugada y a las seis de la mañana, con el fin de que ningún obrero acuda al trabajo. Mañana, pues, es posible que haya pan como de ordinario, a pesar de lo cual se han formulado algunos encargos a los pueblos limítrofes. Todos los hornos están custodiados por guardias de Seguridad, y las entradas a la capital, por lo que se refiere a esta cuestión, por la Benemerita. Los equipos de soldados saldrán a las doce de la noche con destino a los hornos.

Las obras de los cuarteles de Vitoria

VITORIA.—Por disposición del delegado de trabajo que vino de Madrid, han quedado despedidos unos 300 obreros que trabajaban en los viejos cuarteles. A las once y media acuden nuevos obreros para inscribirse.

El puerto interesa a Vitoria, que anhela ver resuelto este problema de gran interés local.

Las huelgas de Valencia

VALENCIA.—Continúan como ayer las huelgas de obreros mecánicos de zapatos, carpinteros y molineros. En la primera sesión de los obreros transcurrió con el arbitro, Sr. Gómez, no aceptaron aquéllos la fórmula del segundo, a pesar de lo cual esta tarde se celebrará la primera entrevista de los obreros con la representación de la Compañía.

La incautación de una fábrica

BARCELONA.—Los obreros de la fábrica de vidrio de Zorrilla, situada en la barriada de Sans, de la que, como dijimos, han muchos días, se habían apoderado, han presentado hoy una querrela por coacciones contra el dueño de la misma, alegando que trataba de volver a quedar

se con la fábrica después de haber llegado a un acuerdo con los obreros, que se han convertido en propietarios.

Según nuestros informes, la realidad de lo que ocurre es lo siguiente: los obreros tenían en concepto de fianza 500 pesetas entregadas cada uno al propietario. Este había adoptado tal determinación con objeto de garantizar una estabilidad y un orden de trabajo, y a cambio de la fianza entregaba a los obreros un jornal algo superior al que comúnmente se paga en la industria. A la proclamación de la República, los obreros quisieron entender que la fianza era considerables accionistas e intervinieron, por tanto, en la organización y dirección de la fábrica. Como las personas a las que consultaron les hicieron ver que los recibos que tenían expresaban bien claro que la cantidad entregada era por concepto de fianza, los obreros se incautaron violentamente de la fábrica, constituyendo una cooperativa, hasta que el entonces gobernador civil, Sr. Companys, puso en orden las cosas, reintegrando la dirección y gerencia al dueño de la fábrica. Poco más tarde volvieron los obreros a incautarse de ella, expulsando al gerente y nombrando a dos gerentes entre ellos mismos.

Ignoramos cuáles sean los tratos que hayan podido efectuar últimamente; pero como el gerente ha presentado días atrás una demanda civil para que se le reintegrase en la posesión de sus derechos, los obreros tratan, a lo que parece, con una querrela criminal, de paralizar la acción civil. Entre tanto continúan trabajando como dueños de la fábrica.

En Alcalá de Henares

Entrega del título de presidente honorario del Colegio de Doctores de Madrid al señor Alcalá Zamora

Ayer se celebró en la Universidad Complutense el solemne acto de la entrega del título de presidente honorario del Colegio de Doctores de Madrid al jefe del Gobierno provisional, señor Alcalá Zamora.

Llegó este acompañado del ministro de Instrucción pública a la plaza de Cervantes, siendo recibidos por el primer teniente de alcalde, en representación del alcalde, que se encuentra enfermo; el comandante militar de la plaza, general García Benítez; presidente del Sindicato de Iniciativas, don Francisco Huertas y comisiones militares y civiles.

El señor Alcalá Zamora, en el salón de actos del Ayuntamiento, vistióse con la toga y birrete de doctor en Derecho, e inmediatamente se organizó la comitiva en el orden siguiente:

Pendón de la ciudad, Ayuntamiento bajo mazas, pendón del cardenal Cisneros, pertiguero de la Universidad, el portadiplomas y los claustrales ordinarios y extraordinarios de doctores.

Entre ambos claustrales marchaba el señor Alcalá Zamora acompañado del ministro y varios doctores.

El jefe del Gobierno tomó asiento en el estrado, teniendo a su izquierda al doctor Puig Asprer.

La sesión estuvo presidida por el ministro de Instrucción pública.

Abierta aquella con la fórmula protocolaria por el maestro de ceremonias, se concedió la palabra a don Ignacio Bauer presidente del Colegio de Doctores de Madrid, quien leyó unas cuartillas historiando las causas por las que acordó el citado Colegio otorgar al señor Alcalá Zamora el título de su presidente honorario.

El señor Puig Asprer hizo la presentación del señor Alcalá Zamora, y éste, en un discurso, agradeció el homenaje que se le otorgaba, con lo que se dió por terminado el acto.

La comitiva regresó en la misma forma que a la ida, al palacio municipal, donde fué servido un espléndido lunch.

Italia y el Vaticano

El Gobierno italiano contesta a la última nota de la Santa Sede

ROMA.—El Gobierno italiano, por medio de su embajador en el Vaticano, ha entregado su respuesta a la última nota de la Santa Sede.

En esta contestación, el Gobierno italiano repite que se está realizando una muy severa información para establecer si hay personas culpables de ofensas hacia la persona del Soberano Pontífice y autores de daños a los palacios pontificios, así como para depurar las responsabilidades eventuales.

Agrega el documento que la seguridad de que se ejercerán diligencias judiciales contra los culpables, implica la idea de que el Gobierno italiano lamenta los hechos acaecidos.

«El Gobierno italiano—agrega el documento—espera que, a su vez, la Santa Sede le dé disculpas, solicitadas desde hace varios meses, por las graves manifestaciones contra Italia por parte de las autoridades eclesiásticas yugoeslavas.»

Hablando de las medidas adoptadas con las Juventudes y Asociaciones Católicas, el Gobierno declara que ha tenido que intervenir para evitar incidentes graves y estima haber rendido un servicio a la Religión católica y la Santa Sede. «El mismo presidente de la Acción Católica—dice la nota—ha reconocido que los antifascistas estaban en estrecha unión con la Acción Católica y que se trataba de organizar un movimiento subversivo.»

Dos tribus de gitanos entablan una batalla campal

Cuatro muertos y varios heridos

VITORIA.—En este momento llegan a Vitoria noticias muy breves acerca de una batalla campal habida en Quejana entre dos tribus de gitanos. Se sabe que en la refriega resultaron cuatro muertos y varios heridos graves.

Nuevos pormenores

VITORIA.—Ampliando noticias del suceso ocurrido en el pueblo de Quejana, del partido judicial de Amurrio, parece que se trata de una verdadera batalla entre gitanos, confirmando que han resultado cuatro muertos y varios heridos. Según referencias, el motivo de la lucha fué la celebración de la feria de ganados de dicho pueblo, en la que surgió una disputa entre gitanos sobre el mejor sitio del ferri para la exposición de ganados.

Han sido traídos al Hospital Civil de esta ciudad los siguientes heridos: Juan Antonio Pérez, natural de Carranza (Vizcaya), de treinta y dos años, con heridas incisas en la región parietal, temporal y occipital, con fractura del humero izquierdo; pronóstico grave. Feliciano Jimenez Garbarrí, natural de San Adrian (Navarra), de sesenta y tres años, heridas en la región pelviana y auricular derecha; menos grave. Pedro Perez Lopez, natural de Litorrales (Araucanía), de veintea y cuatro años, fractura del craneo y heridas en el frontal, grave. Celestina Lopez, natural de la provincia de Guadalupe, de treinta y cinco años, heridas en el cuerpo y manos, menos grave.

El Juzgado sigue actuando en el lugar del suceso, ignorándose mas detalles, así como el nombre de los cuatro muertos. Cuando termine la primera cura de los heridos les tomará declaración el juez.

El motivo de la lucha

VITORIA.—Se sabe que la verdadera causa de la lucha entre los gitanos fue debida a haberse encontrado en la feria de ganados de Quejana dos bandos de gitanos entre los que existían antiguos resentimientos, porque hace tres años en otra feria de ganados de un pueblo de Vigo uno de los grupos mató en rña a una gitana del otro grupo. La agresión en Quejana se hizo con armas blancas, piedras, palos y un revólver. La Guardia civil se vió obligada a intervenir para separar a los contendientes, haciendo numerosas detenciones.

Llegada de Danvila a París

PARIS.—Ha llegado a esta capital el nuevo embajador de España, don Alfonso Danvila.

Al descender del tren fué saludado por el señor De Fouquières, jefe del protocolo, que dió la bienvenida al nuevo embajador, en nombre del ministro de Negocios extranjeros, señor Briand.

Esperaban en el andén el encargado de Negocios, señor Buyla; el personal diplomático de la Embajada en pleno, el agregado militar, el consul de España, señor Márquez; los agregados naval y comercial, el personal del Consulado, el médico de la Embajada y del Consulado, señor Luna; representante en París de la "Nación" de Buenos Aires, señor Ortiz Echagüe, y varios periodistas españoles.

Al detenerse el tren se dieron vivas a la República española, que eran contestados entusiastamente.

Los fotografías de los periódicos franceses y españoles tiraron varias placas. Al subir al automóvil, el señor Danvila fué objeto de muchas muestras de simpatía.

López Ochoa opina que la República debe ser federal

BARCELONA.—Acérea de si la República debe ser federal o unitaria, el general López Ochoa ha dicho que, como militar, no tiene opinión; pero que como ciudadano cree que la República española debe ser federal, ampliamente federal.

El ex presidente de la Diputación provincial y significado regionalista señor Vallés y Pujals, cree también que la República debe ser federal, porque así se ofrecen posibilidades para que Cataluña obtenga el régimen autonómico que desea. Estas posibilidades son: Primera. Si España se convierte en una Federación, Cataluña, siendo uno de los estados federados, vería reconocida su personalidad. Segunda. Si esto no fuera posible y España se estructurara como República unitaria, sería más difícil que Cataluña obtuviera un Estatuto autónomo especial para ella.



Sucesos

UNA NIÑA HIERE GRAVÍSIMAMENTE DE UN DISPARO DE PISTOLA A SU HERMANITA

Se ha desarrollado un sangriento suceso en el término de Carabanchel Bajo, a consecuencia del cual resultó una niña gravísimamente herida.

En el calle de Ana Alvi, 2, barrio del Progreso, en Carabanchel Bajo, habita desde hace pocos días Miguel Cubas con sus hijas Misericordia y Carmen, de tres y doce años, respectivamente.

Esta familia vivió, hasta que se trasladó a Madrid, en Colmenar Viejo. Ayer mañana, según nos refieren, encontró Misericordia una pistola entre unos muebles viejos, y al enseñar a su hermana el arma ésta se disparó.

Carmencita cayó al suelo arrojando gran cantidad de sangre por el pecho.

Al ruido de la detonación acudieron varios vecinos, que trasladaron a Carmen a la Casa de Socorro sucursal del distrito de la Latina, donde el médico de guardia, doctor Falconi, con el practicante señor García del Moral, procedió a reconocer a la muchachita, apreciándole una herida por arma de fuego con orificio de entrada por la parte superior izquierda del pecho y salida por la espalda.

Pronóstico muy grave. Después de practicar a Carmen la cura de primera intención fué trasladada con las oportunas precauciones al hospital Provincial.

El Juzgado de Guardia, que lo era el del distrito de la Inclusa, compuesto del juez, don Gustavo Lezurre, con el secretario, señor Castro, y oficial D. Juan Martínez, se personó en la Casa de Socorro, donde instruyó las oportunas diligencias, que serán enviadas al Juzgado de Getafe, que es al que corresponde instruir el sumario.

EN CUARTA PLANA, ORIGINALES DE ACTUALIDAD

FIJESE

Durante los días de las Fiestas de la República

OPTICA SANTA LUCIA. Cruz, 16.

venderá todos los modelos de gafas a precios reducidos

APROVECHE ESTOS DIAS para comprar las mejores gafas por el precio más barato.

Grandes rebajas en las recetas de médico oculista, garantizando la exactitud en el despacho de las mismas.

	Pesetas
Gafas níquel con cristales, desde.....	5,00
Gafas enchape oro, con cristales, desde.....	10,00
Gafas imitación concha con cristales, desde.....	8,00
Cristales sueltos, desde.....	1,50

CELEBRE LA REPUBLICA con lo que ahorrará comprando sus gafas en esta casa.

COMPANIA ESPAÑOLA DE NEUMATICOS

The GENERAL TIRE

KILOMETRAJE NUNCA IGUALADO

BARCELO, 15 . MADRID

Teléfonos 42535 y 42536

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

CACHO, FERNANDEZ Y C.^{la}

ACCESORIOS DE AUTOMOVIL - COJINETES - PISTONES - SEGMENTOS

Santa Teresa, 7. Teléfono 30-947
MADRID

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.

ANTONIO URAIN

Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1 - MADRID

En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

Carmen Pabón

La primera casa en joyería, relojería y objetos para regalos. Venta a plazos y al contado.

Compañía, números 29 y 31. Málaga

HIJO DE MIGUEL MATEO

Máquinas-Herramientas y utillaje en general. Tubería, Hierros, etc.

Serrano, 16

Casas en Barcelona, Bilbao y Valencia

La Constancia

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.

MÁLAGA

Marqués de la Panlega, 47, 1.º

MAQUINAS ESQUILADORAS PARA TODA CLASE DE CANADOS STEWART

AFILADORAS - ACCESORIOS - PIEZAS DE RECAMBIO

Precios especiales al elemento militar

Ventura Rodríguez, 7



Para presupuestos y pedidos DIRIGIRSE A LA CASA

F. LARRAZ

MADRID - Teléfono 32216

LA CONFIANZA

Fábrica y almacén de calzado, leguis, roses, sombreros de Guardia civil, y correajes de todas clases.

Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.

HIJOS DE MIGUEL PRADOS

Luis de Velázquez, núm. 2 MÁLAGA

CORCHO HIJOS, S. A.

Saneamientos :: Calefacciones

--- Cocinas de todas clases ---

Fábrica de Aparatos Sanitarios

PROVEEDORES DEL EJERCITO, DE LA MARINA Y DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

CASA EN MADRID:

CALLE DE RECOLETOS, 3

Un conflicto de orden público en Orense

Se teme la declaración de huelga general

ORENSE.—Con motivo del acuerdo del Gobierno de suspender las obras del ferrocarril de Zamora a La Coruña, se recibieron noticias de Carballino sobre la posible actitud dimisionaria de las corporaciones municipales de aquel distrito. También se anunciaba la idea de abstención en las próximas elecciones.

El gobernador civil, en vista de la agitación producida por dicho acuerdo, se había puesto en comunicación con el Gobierno, participándole el estado de disgusto de toda la provincia. A tal objeto se reunió anoche, a las nueve, el Comité pro ferrocarril, del que forma parte la representación de todas las fuerzas vivas de la población. En la reunión tomó parte también una nutrida Comisión de Carballino y numeroso público que se congregó en el Gobierno civil.

En esta reunión se acordó comunicar al Gobierno el estado de opinión, participándole que las organizaciones obreras estaban dispuestas a acudir a la huelga general si no se solucionaba el conflicto. Una vez tomado este acuerdo, la reunión se aplazó hasta la una y media de la noche, hora en que estaba anunciada la terminación del Consejo de ministros.

A dicha hora el gobernador recibió el siguiente despacho, contestando al suyo: «El Gobierno insiste en la aclaración ya hecha de que su acuerdo no supone la suspensión de las obras del ferrocarril Zamora a Coruña ni de los otros, y que la medida obedece tan sólo a la pausa indispensable para pagar las obligaciones que el Gobierno se encontró pendientes de abono y preparar la solución definitiva que pueda satisfacer plenamente los intereses.» Termina diciendo que espera de la sensatez de la ciudad y de la provincia se den facilidades para buscar la mejor solución.

Como fuertes núcleos estaban esperando el resultado de esta reunión a las puertas del Gobierno civil, al dárseles cuenta del telegrama recibido, los grupos prorumpieron en gritos de protesta contra el Gobierno.

Los grupos salieron a la calle con intención de dirigirse al Ayuntamiento; pero debido a la intervención de elementos pacificadores, se logró que no llegaran a la Casa Consistorial. Luego se presentaron, también en actitud descompuesta, en la central telefónica, obligando a la señorita que estaba de servicio a que transmitiese un despacho subversivo a la Coruña. Se enviaron unos agentes de Policía y los grupos se disolvieron.

Se dice que hoy está planteada la huelga general.

El gobernador civil ha citado al presidente de la Diputación y al alcalde, los cuales pusieron los cargos a disposición del Gobierno, a fin de organizar una Asamblea a la que concurran los presidentes de las Diputaciones de Zamora y Coruña el viernes próximo para tratar de este asunto. Se espera que el pueblo conserve una actitud pacífica hasta esa fecha.

GOBIERNO CIVIL

EL AYUNTAMIENTO DE TORRELAGUNA

El gobernador manifestó que el delegado que envió a Torrelaguna para dar posesión a aquel Ayuntamiento le había dicho que al llegar se estacionaron en la plaza pública grupos de mujeres y niños para protestar contra el hecho de que el Ayuntamiento vuelva, al cesar la

Comisión gestora, a caer en manos de los caciques.

El gobernador declaró que no obstante esto se les dará posesión, pues no miraremos en ellos la filiación política, sino que fueron los que obtuvieron el triunfo en unas elecciones legales.

En el momento en que estaba haciendo el señor Palomo estas manifestaciones a los periodistas le telefonaron desde Torrelaguna dándole cuenta de que de los diez concejales que integran aquel Municipio se habían posesionado seis.

EL PATRONATO DEL INSTITUTO HOMEOPATICO DE SAN JOSE

El gobernador presidió una reunión del Patronato del Instituto Homeopático de San José, pues había recibido diversas denuncias en las cuales se asegura que las cláusulas de la escritura fundacional están quebrantadas. Las denuncias van dirigidas contra el señor obispo, que es miembro del Patronato.

Como el asunto es bastante complicado, el gobernador ha dispuesto elevarlo a consulta del Ministerio de Gobernación y que sea éste el que resuelva y determine si está en la plenitud de su derecho el obispo de Madrid-Alcalá.

SEVILLA

Asalto a un automóvil

SEVILLA.—En el hospital ha ingresado, siendo curada de varias lesiones, Ana Rodríguez Prieto, la cual viajaba con otra joven y varios amigos en automóvil.

Al pasar por la carretera de Alcalá de Guadaíra, anoche, le salieron al encuentro unos cuantos individuos provistos de garrotos, en actitud de agredir a los ocupantes del vehículo.

El chófer apagó los faros y pisó el acelerador; pero no pudo evitar que descargasen algunos garrotos sobre el automóvil, alcanzando a la joven Ana Rodríguez Prieto.

No se sabe el origen de la agresión y quiénes sean los autores del hecho.

Del amaraje del «Dornier 25»

SEVILLA.—Cerca de Coria del Río amaraje esta mañana el «Dornier 25», pilotado por el capitán D. Luis Suero, al que acompañaban dos mecánicos.

Al posarse el aparato en el agua chocó con una barca, a la que causó ligeras averías.

Detención del gitano que mató a otro

SEVILLA.—La Guardia civil ha detenido cerca de Villaverde al gitano Manuel Grande Penco, de treinta y seis años, que hace días dió muerte en riña a Ojaquín Campos, también gitano.

Un individuo muerto de un tiro por un guardia al hacer frente a la autoridad

SEVILLA.—En la calle de Montalbán unos guardias de Seguridad requeridos para auxiliar al cabo de Infantería que prestaba servicio en dicho sitio, en el que existen numerosos prostibulos y que había sido insultado por un individuo.

Los guardias fueron recibidos hostilmente, entablándose una verdadera batalla. Un guardia tuvo que disparar, matando a Alberto Filiberto Quintana, de veinticuatro años, de pésimos antecedentes. El guardia resultó con el uniforme destrozado.

Los individuos maleantes que habitan en dicha calle se amotinaron contra los guardias, precisando que fueran más refuerzos.

MARRUECOS

VISITA DEL ALTO COMISARIO A CEUTA

CEUTA.— Procedente de Tetuán llegó el alto comisario, señor López Ferrer, que era esperado en las inmediaciones de la ciudad por el delegado del Gobierno don Francisco Vicenti. Marchó al Ayuntamiento, donde se celebró una recepción en honor del alto comisario. Este fué allí recibido por el general Cabanellas, alcalde, concejales, representaciones de todas las entidades y centros y significadas personalidades. El alto comisario, acompañado del general Cabanellas, revistó la compañía del regimiento de Ceuta que le rindió honores. Después, en el salón principal del Ayuntamiento, se efectuó la recepción.

El alcalde, don Manuel Olovenca, pronunció un discurso, en el que dió la bienvenida al señor López Ferrer, elogió la relevante personalidad del nuevo alto comisario y su cariño a Marruecos donde pasó el mayor tiempo de su carrera diplomática. Ofreció la leal cooperación de la ciudad para contribuir, dentro de su autonomía, al mejor desarrollo de la labor civilizadora de España en Marruecos.

Le contestó el señor López Ferrer, quien se congratuló de volver a Marruecos, cuyo recuerdo le acompañó siempre y le atrajo irresistiblemente. Felicizó a la ciudad de Ceuta por haberse reconocido la mayoría de edad y posteriormente aludió al decreto reciente de la Presidencia, por el que se regulan sus atribuciones, diciendo por su propia cuenta que nunca había sido propósito del Gobierno de la República subordinar los destinos de Ceuta a la marcha de la zona del Protectorado. Dijo que esperaba la leal cooperación de todas las autoridades y entidades locales para la labor que proyectaba realizar en el Protectorado. Se refirió luego al general Cabanellas, al que dedicó un caluroso elogio. Dijo que el Ejército sería su brazo derecho en la misión que se le había confiado, pudiendo afirmar que el jefe superior de las fuerzas militares estaba animado del mismo espíritu.

Seguidamente el general Cabanellas agradeció al señor López Ferrer las palabras que le había dirigido y manifestó que el Ejército había permanecido aislado de las recientes luchas políticas y sólo permanecía al servicio de la soberanía popular. El alcalde volvió a hacer uso de la palabra agradeciendo en nombre de la ciudad las frases cariñosas que le habían dirigido el alto-comisario y el general Cabanellas. Terminó dando vivas a la República, España, Ceuta, alto-comisario y general Cabanellas, que

fueron contestados unánimemente. Posteriormente se inició el desfile de personalidades y representaciones locales y Cuerpos de la guarnición, que saludaron al alto comisario. Este, acompañado de las personalidades, visitó las dependencias municipales y finalmente fué obsequiado con un copa de vino. Al salir del Ayuntamiento presenció el desfile de la compañía que le rindió honores y regresó a Tetuán.

Fiestas de la República

Esta noche desfilará por Madrid una retreta lucidísima, compuesta de carrozas, tranvías iluminados artísticamente, jinetes e infantes portadores de faroles. El itinerario que seguirá la comitiva es el siguiente: Avenida de la Plaza de Toros, calle de Alcalá, Puerta del Sol, calles Mayor y Bailén y plaza de España.

Músicos mayores

DESTINOS

Los músicos mayores del Ejército comprendidos en la siguiente relación pasan a servir los destinos que en la misma a cada uno se señala.

Músico mayor de primera, D. Juan Daranas Serrats, al regimiento de Infantería, número 28.

Músico mayor de tercera, D. Federico Delgado Rey, al regimiento de Infantería, número 39.

Músico mayor de tercera, D. José Terol Gandía, al regimiento de Infantería número 37.

Músico mayor de tercera, D. José Moya Guillén, al regimiento de Infantería, número 11.

Nuevo presidente de la Cámara de Comercio

Bajo la presidencia de don Germán de la Mora, ha celebrado sesión extraordinaria la Cámara de Comercio para dar cuenta de la dimisión presentada por don Carlos Prast.

En vista de que todas las gestiones realizadas para que la retirada resultaran ineficaces, le fué aceptada, pero se acordó que los vocales le tributasen un homenaje de admiración y reconocimiento por la labor realizada durante los muchos años que ha estado al frente de la Cámara. A este homenaje podrán adherirse todos los que han sido vocales de la Cámara de Comercio desde el año 1911, en que, presidida por don Carlos Prast, se reorganizó la Cámara con arreglo a la ley aún vigente.

Acto seguido se procedió a la votación de presidente de la Cámara. Resultó elegido don Rafael Salgado Cuesta, quien, en medio de grandes aplausos, tomó posesión de la presidencia.

Ayuntamiento

LAS AGUAS DE LA CASA DE CAMPO

El alcalde, en su conversación con los periodistas, se mostró satisfecho de la cabalgata celebrada en la que dijo que reconocía que había habido algún defecto de organización, cosa no extraña dada la complejidad de estas cosas.

Añadió el señor Rico que se va a proceder al derribo del paredón de la calle de Isabel la Católica y que había ordenado al doctor Chicote que efectuase un análisis de las aguas de la Casa de Campo para determinar su potabilidad y ver si se pueden destinar al consumo.

SE VA A REFORMAR EL PORTILLO DE ENBAJADORES

El señor Saborit conversó también con los informadores municipales, a quienes dijo que se había reunido la Comisión de Ensanche y que para la sesión del próximo viernes se llevará el proyecto del señor Gallego, relacionado con el del señor Valviena, que se refiere a la tercera zona, la cual comprende la calle de Segovia, prolongación de la calle de Toledo, paseo de los Ocho Hilos y márgenes del Manzanares.

También se acordó encargarse a Vías públicas la reforma inmediata del Portillo de Embajadores; derribar una tapia que los Salesianos han elevado sin la correspondiente licencia y arreglar la calle de Martín de Vargas.

Dijo, finalmente, que ya estaba acordada la construcción en la calle del Pacifico, núms. 79 y 81, de un grupo escolar para niños y niñas, con 1.050 plazas, en el que habrá comedor al aire libre, duchas, gimnasia, etc. Es autor del proyecto el arquitecto señor Flores y el coste se elevará a 1.300.000 pesetas.

Gacetas de los Teatros

ESPAÑOL

Todos los días hasta el domingo el parte extraordinario de Margarita Xirgu «De muy buena familia» y la escenificación modernísima y de gran éxito de las famosas «Cartas de mujeres», de Benavente, que dedica íntegros sus derechos de autor de estas funciones a la suscripción por los obreros parados. Precios populares, tres pesetas butaca.

MARIA ISABEL

A teatro lleno, y en funciones populares, butaca, 3,50 pesetas, se representa diariamente, tarde y noche, el nuevo gran éxito «La culpa es de ellos».

Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 10,30, De muy buena familia.

MARIA ISABEL.—A las 6,45 y 10,45, La culpa es de ellos.

COMEDIA.—A las 7 y a las 11, grandes atracciones: Ballet Palacios, Rosarillo de Triana, Ofelia de Aragón y Carmelita Sevilla.

ZARZUELA.—A las 6,45, El alma de cotocho. A las 10,45, Los chatos.

ALCAZAR.—A las 7 y a las 11, Mi casa es un infierno.

CHUECA.—A las 6,45, La alsaciana y María Sol. A las 9,30, El huésped del Sevillano y Campanela.

TEATRO-CIRCO DE PRICE.—Viernes, 26 de junio, inauguración compañía lírica Eugenio Casala.

ARTICULOS DE OCASION

Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo

HORTALEZA, 3

— A militares precios especiales —

Las condenas a menores de diez y seis años

En virtud de una orden que acaba de firmar el ministro de Justicia, el Registro Central de Penados y Rebeldes eliminará de sus casilleros las notas relativas a condenas impuestas a los menores de diez y seis años al tiempo de la comisión del delito, procediendo a semejanza como previene el artículo 10 de la real orden de 5 de diciembre de 1892, para los septuagenarios que no estuvieran cumpliendo la condena y para los penados fallecidos.

Los encargados del Registro Central de Penados y Rebeldes y de los Registros parciales de los Juzgados y las Audiencias, no certificarán nunca de las condenas impuestas por delitos cometidos cuando los reos no hubieran cumplido diez y seis años, y si lo hicieran, aparte de la responsabilidad en que in-

currán, las certificaciones no producirán efecto legal alguno.

Cuando algún individuo que delinquirá en edad mayor de diez y seis y menor de diez y ocho años pida que se cancele la inscripción de su condena en los Registros, anulándose sus efectos, se sustanciará expediente por los trámites que en esta orden se expresan para acreditar que durante el plazo de seis años, contados desde que la pena impuesta fué cumplida, o desde que, con arreglo a la ley de condena condicional, se notificó la suspensión al reo, no ha vuelto a cometer ningún nuevo delito y ha observado buena conducta.

Extensión del beneficio a los delinquentes adultos

Todo reo no reincidente no reiterante que, habiendo delinquirado siendo mayor de diez y ocho años, hubiera cumplido la pena impuesta o hubiera sido indultado de ella o le hubiera sido remitida a virtud de condena condicional por ra-

zon de delito en fechas desde las cuales haya transcurrido el período que para la prescripción de la pena señala, según los casos, el artículo 134 del Código penal vigente, sin cometer ningún nuevo delito y observando buena conducta, puede acudir al ministro de Justicia pidiendo que la prescripción de su condena sea cancelada y quede sin efecto alguno. Una vez acordada la cancelación se hará constar en la fecha u hoja correspondiente del Registro Central de Penados y Rebeldes a los efectos oportunos.

Efectos de la cancelación

La cancelación de notas en el Registro Central de Penados y Rebeldes producirá automáticamente la de cuantas con referencia a la misma infracción consten en los Registros de antecedentes penales de los Tribunales y Juzgados.

ANUNCIE USTED EN Ejército y Armada

De provincias

Un capitán herido

LOGROÑO.—Volando a mediodía sobre la ciudad de Cenicero, en viaje de prácticas, la escuadrilla de Getafe, el aparato 151, por dificultades del motor, se vió precisada a aterrizar en lugar inadecuado, hiriéndose violentamente. El piloto, capitán D. Fernando Morenet Carvajal, quedó aprisionado bajo el aparato.

Los vecinos acudieron en su auxilio, trasladando al herido a Cenicero, donde fué curado por los médicos titulares. Por la tarde fué trasladado en una ambulancia del aeródromo al Hospital Militar de Logroño, donde se le apreciaron heridas menos graves.

El haber acudido a auxiliarle con urgencia la evitó la muerte.

El aparato quedó completamente invertido.

La Fiesta de las Banderas se celebrará en Barcelona el día 5 de julio próximo

BARCELONA.—Al recibir a los periodistas el general jefe de la cuarta división les dijo que bajo su presidencia se había celebrado la Junta de jefes de Cuerpo, a la que asiste el general Batet, cuyo objeto ha sido el de trazar las líneas generales de la Fiesta de las Banderas que se celebrará en Barcelona. Se acordó, en principio, que la fiesta se celebre en domingo, 5 de julio próximo, en el cruce de la avenida del Coto de Julio con el paseo de Gracia y que asistan, entre otros elementos, las escuelas y los exploradores. El alcalde publicará un bando, anunciando al pueblo la fiesta, a la cual se quiere dar la máxima solemnidad.

«Sindicato de publicidad».—Barbieri, 8.

Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES --
--- Y FABRICANTES
--- EN ESPAÑA ---



DE LAS PINTURAS...
--- PATENTADAS
--- HOLZAPFEL ---

- Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.
- Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero.
- Copper Paint, para fondos de buques de madera.
- Yacht Rating, para fondo de embarcaciones de recreo y regatas.
- Lagoline, Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.
- Darbolino, Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.
- Pinteff, Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.
- Esmaltos Sunlight, Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.
- Limpia metales Aladdin, El mejor. Su brillo dura muchísimo.
- Panculinita, Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.
- Bodotex Paint, Para fabricantes de camas.
- Motor Paint, Para pintado de motores. No le altera el calor.
- Socintas líquidas, Argontela (pintura a base de aluminio), lista para usarla.
- Barniz para aeroplanos, etc., etc.
- Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigid esta marca y no admitan otra.
- Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las importantes Compañías Navales, etc. etc.

RIPA, 4.—BILBAO

Reservado para

el
BANCO HIPOTECARIO

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS
10, Fuencarral, 10. MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

EJERCITO Y ARMADA

Precio de suscripción:
DOS PESETAS al mes
BARBIERI, NUMERO 8 - MADRID
APERTADO 430

Boletín de suscripción
Don _____

Cuerpo _____
empleo _____
pueblo _____
provincia _____

Desea suscribirse a este periódico a partir de _____

(Fecha y firma)

DEPOSITO ESPECIAL DE RELOJES Y MONEDAS DE LONGINOS Y LINCOLN

LUIS COPPEL MAYOR

GRANDES FACILIDADES DE PAGO A LOS SEÑORES JEFES Y OFICIALES DEL EJERCITO, GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito Ptas. 17.000.000
desembolsado : 11.000.000
Fondo de reserva : 6.000.000

Casa central: LA CORUÑA

SUCURSALES:

Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Mellid, Mugia, Carballo, Mondoñedo, Puentedeume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa Maria de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Vimianzo, Puenteareas, Chantada, Cedeira y Ordenes.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS

abonando los siguientes intereses

A la vista 2 1/2 por 100 anual | A seis meses . . . 3 1/2 por 100 anual
A tres meses . . . 3 por 100 » | A un año 4 por 100 »

Caja de Ahorros

abonando intereses al 3 y medio por 100 anual

Cuentas corrientes en moneda extranjera
intereses a convenir

Venta de giros sobre todo el mundo
especialmente América

'suprema calidad y afinacion absoluta de las marcas



C. COPPEL S.A.

FUENCARRAL, 27
SUCURSAL, PLAZA CELENQUE, 1.
MADRID

Santa Biblia

"Lea la Sacra Escritura... allí hallará verdades grandiosas y hechos tan verdaderos como valientes."

CERVANTES.

"Libro prodigioso que lo ve todo y que lo sabe todo".

DONOSO CORTES

Adquiera usted este libro fundamental e indispensable, pidiéndolo a reembolso de 6'75 pesetas, a la SOCIEDAD BIBLICA, Flor Alta, 2 y 4, MADRID Magnífica edición. De venta, en las principales librerías.

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665

Depósito en Barcelona